

La primitiva iglesia parroquial de San Pedro de Ademuz

La percepción que hoy tenemos de los edificios históricos de nuestros pueblos es bastante peculiar: parece que esas construcciones siempre hubiesen estado ahí, sin reparar en las profundas transformaciones que el hombre, a través del tiempo, infligió en esos edificios y en el mismo entramado urbano en el que se hallan.

Si hoy echamos un vistazo a los edificios históricos de Ademuz, quizás uno de los que más nos impresionará por la rotundidad de sus volúmenes y por su sobriedad exterior es la iglesia arciprestal de San Pedro y San Pablo. Su importancia dentro del tejido urbano no es menor; no concebiríamos la plaza más popular de la villa, el *Rabal*, sin este imponente edificio del siglo XVII.

Pero cabe preguntarnos: ¿Cuál era la iglesia parroquial con anterioridad a esa fecha?, ¿estaba situada en el mismo emplazamiento que la actual?, ¿qué características tenía?, ¿existían otros edificios religiosos en el espacio urbano? Trataremos de responder a estos interrogantes a continuación.

Hasta 1960 el Rincón de Ademuz estuvo bajo la jurisdicción eclesiástica del Obispado de Segorbe. La secular relación con la capital del Alto Palancia, al menos en lo espiritual, se interrumpía a partir del Decreto de 31 de mayo de ese año, en virtud del cual se variaban los límites de la diócesis, pasando la comarca de Ademuz a pertenecer al Arzobispado de Valencia.

Los obispos segorbinos, en sus visitas al Rincón, no sólo adoctrinaban al pueblo y daban las directrices de lo que debía ser la labor de los rectores parroquiales, sino que también pasaban revista a las posesiones de la iglesia, a las cuentas y las administraciones, amonestando, finalmente, a quien no cumplía con sus funciones dentro del organismo eclesiástico. Estos datos, recogidos por el escribano que acompañaba al obispo, servían en último extremo para confeccionar los textos de las visitas *ad limina* que debían ser enviados al papa cada cinco años, a fin de rendir cuentas ante el Sumo Pontífice del estado de la diócesis¹.

¹ CÁRCEL ORTÍ, M. M. 1989. *Relaciones sobre el estado de las diócesis valencianas*. Tres volúmenes. Valencia.

Un obispo cansado, en Nuestra Señora de la Plaza

Cuando el obispo segorbino Don Feliciano de Figueroa y su cortejo llegan el 1 de julio de 1600 a Ademuz, está ya anocheciendo. El ilustre visitante, proveniente de Castielfabib, hace su entrada por el Portal de San



Vicente, uno de los accesos a la población². Allí es recibido, bajo palio, por el justicia y jurados de la villa, el rector y beneficiados de la parroquial, cofradías y población en general.

Dada la avanzada hora y el cansancio, decide Su Ilustrísima hacer unas oraciones en el primer templo que encuentra el séquito a su paso, **Nuestra Señora de la Plaza**, y posponer las restantes obligaciones para el día siguiente.

Portal de San Vicente. Ademuz

Esta pequeña iglesia, hoy completamente olvidada, se encontraba en las inmediaciones de la actual plaza del Ayuntamiento³. Por su privilegiada situación debió ser muy popular, y no sólo para los usos religiosos, como relata la visita de Figueroa:

Itm visitó su Ilma la capilla de N^a S^a de la Plaça que está debajo de las casas del ayuntamiento que tiene un retablo antiguo de N^a S^a. Tiene [...] ornamentos de tela blanca y un cáliz de plata y porque en la porchada que está delante se suele jugar a la pelota con desonor de dicha capilla y suelen meter en ella la colación y la bebida quando se da a los Jurados mandó su Ilma sopena de excomunió que no se haga de aquí en adelante y que sobre la puerta de la capilla se ponga un rótulo con letras grandes que diga hay excomunió contra los que aquí juegan⁴.

El texto nos habla de los objetos artísticos que contenía el templo (retablo, cáliz, etc.) y de las actividades profanas que se desarrollaban en su portada, al abrigo de su concurrido porche: se jugaba a la pelota y era escenario de las comilonas de las autoridades locales. Para los devotos, Nuestra Señora de la Plaza era también una de las iglesias más concurrida y querida, por su céntrica situación y porque en ella se celebraba a diario la *misa del Alba*, que tenía lugar antes del amanecer, especialmente destinada a aquellos fieles que partían a sus tareas cotidianas a primera

² Otra vía de acceso a la villa era el Portal del Solano, que era utilizada por los preladados cuando llegaban procedentes de Vallanca.

³ Desconocemos su situación exacta, que únicamente una excavación arqueológica podría determinar.

⁴ Archivo de la Catedral de Segorbe (A. C. S.), 547 / IV-3-3, fol. 416 y sigs.

hora de la mañana. No en vano será el templo elegido por el obispo Figueroa para dispensar la confirmación a los niños de la villa y sus masadas, el domingo por la tarde; una prueba más de que esta plaza era el



Plaza del Ayuntamiento. Ademuz

centro neurálgico de todo acontecimiento público, ya fuese éste sacro o mundano.

El domingo 2 de julio de 1600, festividad de la Visitación de Nuestra Señora, se inicia oficialmente la visita del obispo de Segorbe a las iglesias, las ermitas y el hospital de la villa.

La antigua iglesia parroquial de San Pedro

Las visitas del prelado comenzaban obligatoriamente con la llegada del séquito a la iglesia parroquial. Así pues, la mañana del 2 de julio Don Feliciano de Figueroa dice misa rezada en San Pedro, cosa que no hizo la víspera “por ser de noche y estar la yglesia muy alta y de mal camino no pudo subir a ella”. Ello nos indica que la parroquial no se hallaba en el actual emplazamiento, sino en un lugar elevado y de tortuoso acceso dentro de la población.

Pero sigamos con los actos desarrollados aquella mañana. Acabada la misa oficiada por el obispo, éste visitó el Santísimo Sacramento, la pila bautismal y los Santos Óleos; era necesario que estos elementos sagrados estuviesen convenientemente cuidados y expuestos con decoro pues representaban unos sacramentos especialmente importantes para los creyentes: comunión, bautismo y extremaunción. El prelado los halló “con la decencia y limpieza que conviene”. A continuación “cantó Su Ima los responsos y absoluciones ordinarias por los difuntos”. Este rito formaba, como los anteriores, parte obligada de la visita a la parroquial y se desarrollaba dentro del templo y en el campo santo situado en sus muros exteriores, lugares habituales de los enterramientos⁵.

Después de asistir con toda solemnidad a misa mayor cantada por el Doctor Ginés Crespo, tesorero de Segorbe, el obispo leyó ante el gran número de congregados “el edicto contra los pecados públicos y predicó las causas de su vissita”. No conocemos el contenido del discurso, pero

⁵ ESLAVA BLASCO, R.: “Los usos mortuorios en el Rincón de Ademuz durante los siglos XVII y XVIII”. Estudio de próxima aparición en ABABOL, en el número de otoño de 2001.

acto seguido el prelado pasará a reconocer las cuentas (gastos e ingresos) de la rectoría, ostentada en aquellos días por mosén Vicente Dionysio Bosch, así como de los cuatro beneficios existentes⁶, las cofradías⁷, las ermitas⁸ y las obras pías⁹. En esta especie de auditoría el obispo cuidaba de que cada sacerdote cumpliera con sus obligaciones en cuestión de número de misas anuales que debía celebrar, así como les impelía a recaudar puntualmente los censales (rentas) e ingresos en los que se basaba la economía eclesiástica.

Revisadas las cuentas, Don Feliciano de Figueroa pasa a hacer inventario del patrimonio parroquial. Veamos en qué consistía éste.

La primitiva iglesia parroquial de Ademuz estuvo bajo la invocación de **San Pedro**¹⁰. Se hallaba erigida en la parte más alta de la villa, dentro del perímetro del castillo, posiblemente en el mismo lugar que ocupa la

⁶ Los cuatro beneficios existentes son los siguientes:

1.-**Beneficio de Santa María Magdalena.** El más antiguo, fundado en el siglo XIV por la familia Ruiz de Lihori. El poseedor era mosén Pedro Fort.

2.-**Beneficio de Santa María Magdalena.** Fundado por los Castellblanque, señores de Torrebaja, en el siglo XVI. El poseedor era mosén Francisco Benafer, canónigo de Mora.

3.-**Beneficio del Alba.** Fue fundado en el siglo XVI por el rector de Ademuz, mosén Alonso Gonçalez, en la iglesia de N^a S^a de la Plaza de Ademuz. Son patronos los jurados de la villa. El cura beneficiado está obligado a decir la misa del alba, que se celebra antes del amanecer para aquellos fieles que parten a las faenas muy temprano. El poseedor era mosén Pedro Xea.

4.-**Beneficio del Órgano.** Fundado en 1583 por el obispo Martín de Salvatierra. El cura beneficiado tiene obligación de tañer el órgano. El poseedor era mosén Luis Tortajada.

⁷ Las tres cofradías activas en el momento son las siguientes:

1.-**Cofradía de San Sebastián.** Tenía su ermita, hoy desaparecida, en la villa. Se desconoce también su ubicación.

2.-**Cofradía de N^a S^a del Rosario.** Fundada originalmente en la ermita de la Virgen de la Huerta, pasó a la parroquial. Fue muy popular en el siglo XVII, época de gran devoción por esta invocación mariana.

3.-**Cofradía de N^a S^a de la Huerta.** También tendrá gran número de cofrades, sobre todo en el siglo XVIII, su época de apogeo. Poseía casa para reunirse y rentas. A ella pertenecían las familias más pudientes de esos años. Tenía su sede en la ermita homónima.

⁸ Ademuz fue una villa de ermitas. En la población o sus cercanías se cuentan seis: la ermita del **Hospital de Pobres de Santa Ana** (hoy San Joaquín), la iglesia-ermita de **N^a S^a de la Plaza** (situada en las inmediaciones del Ayuntamiento, desaparecida), la ermita de **San Sebastián** (desaparecida), la ermita de **N^a S^a de la Huerta**, la ermita de **San Roque** (reciente y lamentablemente demolida en los años setenta para ubicar la casa forestal) y la ermita de **San Juan de la Veguilla** (también desaparecida). La gran cantidad de aldeas y masías dispersas en su término, además, fue determinante para la erección de pequeñas ermitas dependientes de la iglesia matriz de Ademuz: Val de la Sabina, Sesga, Mas del Olmo, Casas Bajas del Río y Casas Altas del Río.

⁹ Aquí incluimos aniversarios, doblas, fundaciones y demás misas, que suponían una de las principales fuentes de ingresos para el clero de Ademuz, por lo que se llevaba una contabilidad detallada de las mismas.

¹⁰ Advocación realmente significativa; el apóstol Pedro fue el primer obispo de Roma. Por otra parte, Pedro II de Aragón fue el primero en arrebatar esta villa a los musulmanes, en el año 1210.

actual ermita de Santa Bárbara¹¹. Veamos lo que nos dice el texto de la visita del obispo Figueroa al respecto:

Haviendo Su Ilma Rma visto y considerado que la yglesia de St Pedro desta villa está en lugar muy remoto del pueblo y tan alto que no se puede subir a ella sino con grandíssimo trabajo por lo qual muchos dexan de oyr missa las fiestas y en especial los masaderos¹² que vienen de lexos dos leguas y que demás desto está situada a la vera de unas peñas que cada día se van desmoronando y que por tiempo a de venir en ruina (...)



Restos del castillo de Ademuz, solar de la antigua parroquial de san Pedro intramuros

Esta ilustrativa descripción del paraje no deja lugar a dudas de su ubicación. Pero, ¿cómo era ese primitivo templo de San Pedro? Nada sabemos de su fecha de construcción, en todo caso anterior a 1324. De ese año es el testamento de Don Gil Ruiz de Lihori por el que funda un beneficio en una de sus capillas. Por lo tanto, es previsible que fuese un edificio de estilo gótico¹³ y de reducidas dimensiones, pues únicamente tenía dos capillas laterales, además de la del altar mayor, y un coro con su órgano a los pies del templo. Exteriormente, poseía un importante campanario y toda ella estaba rodeada del antiguo cementerio o *fossar de San Pedro*¹⁴.

Estos pocos datos acerca de la construcción se vuelven más abundantes cuando llegamos al patrimonio mueble que contenía. Veámoslo detenidamente, pues nos mostrará la gran riqueza artística que contuvo este edificio.

El **altar mayor** estaba presidido por un retablo bajo la advocación de los apóstoles San Pedro y San Pablo, con las efigies de los santos en el medio, y alrededor la vida y martirio de **San Pedro**, el santo titular de la iglesia. Se especifica que es “retablo antiguo”, por lo que bien pudiera tratarse de una obra de los siglos XIV o XV.

¹¹ Únicamente una excavación arqueológica en el lugar podría revelarnos el lugar exacto de su situación, así como la forma original de su planta.

¹² Habitantes de las masadas.

¹³ Así lo confirman también algunos elementos arquitectónicos que todavía se hallan en el perímetro del castillo, que con toda seguridad constituyen los restos del antiguo edificio parroquial.

¹⁴ Véase nota 5.

El altar mayor poseía, además, dos altares colaterales. El primero, dedicado a **N^a S^a del Rosario**, tenía retablo con su imagen en el centro y alrededor San Martín, San Roque y la institución del Santísimo Sacramento (siglo XVI?). El segundo altar colateral era el de **las Ánimas** y lo presidía un retablo que representaba en el centro la misa de San Gregorio (principios del siglo XVI?), motivo típico de los retablos de almas valencianos¹⁵.

“Después del arco toral¹⁶ en el cuerpo de la yglesia ay dos capillas”. Así continúa Figueroa la visita al templo. La del lado derecho, muy descuidada, tiene un retablo sin dorar y está dedicada a **San Jorge**. Esta capilla estuvo bajo el patronazgo de los Ruiz de Lihori desde el siglo XIV.

La capilla del lado izquierdo, también muy abandonada, sólo posee un crucifijo, y está bajo la advocación de **María Magdalena**. En ella hay instituido un beneficio cuyo patrón es don Joan de Castellblanc, señor de Torrebaja.

Finalizando el recorrido, el obispo “visitó assimesmo en el cuerpo de la yglesia debaxo del choro y órgano un altar en el qual está encaxada la pila del bautismo y es so invocación de N^a S^a de la Assumptión”. El **coro**, provisto de un órgano, se situaba a los pies del templo, en alto. En el espacio inferior se hallaba el altar de **N^a S^a de la Asunción**, cuya imagen, tallada a tamaño natural, se situaba en un tabernáculo encajado en el muro. Aquí existía el único beneficio de patronato eclesiástico, llamado “del órgano”, instituido en 1583 por el obispo de Segorbe don Martín de Salvatierra, con objeto de proveer de organista a la iglesia parroquial.

Los retablos y esculturas que acabamos de describir presidían los distintos altares, embelleciéndolos, y eran objeto de culto. Asimismo existían, además, una serie de elementos que contribuían a acentuar el esplendor del templo y los ritos que en él se desarrollaban. Me estoy refiriendo al apartado de los objetos litúrgicos de plata, las sedas, los brocados, etc. Figueroa inspecciona cuidadosamente y hace anotar con detalle un verdadero tesoro que nos da idea de la riqueza acumulada en la vieja parroquial de San Pedro a principios del siglo XVII. Entre la orfebrería de plata cita:

(...) visitó su Ilma. Rma la plata y ornamentos de dicha yglesia y halló haver lo siguiente:

¹⁵ El episodio narrado es el de la misa del papa Gregorio, que durante la celebración de la eucaristía tiene la visión de la pasión de Cristo. Este acontecimiento fue muy representado en la pintura valenciana a finales del siglo XV y primeras décadas del XVI, y está estrechamente relacionado con el culto a las almas del Purgatorio, muy potenciado por la iglesia en esas fechas.

¹⁶ Cada uno de los cuatro arcos que forman el crucero, y sobre los que generalmente se asienta una cúpula u otro tipo de cubierta elevada. PANIAGUA, J. R.: *Vocabulario básico de arquitectura*. Madrid, 1985. Este dato arquitectónico es de sumo valor para poder imaginar una hipotética tipología de la planta antigua parroquial, posiblemente en forma de cruz latina.

Pº una cruz grande de plata sobredorada con tres mançanas en los remates
Itm una cruz pequeña de plata portátil nueva para las procesiones
Itm seis cálices de plata dos dorados con patenas doradas y los demás y patenas blancos
Itm un incensario con su navezilla y cuchareta de plata
Itm una caja de plata en que está reservado el sanctísimo sacramento con una navezilla por remate
Itm una custodia de plata y un reliquiario encima de viril¹⁷ redondo con una cruzetica y un Cristo por remate todo dorado alrededor de la caja quatro evangelistas en quatro láminas de plata en quadro esmaltados tiene también dos serafines de plata sobredorados que se an caído y desasido de la dicha custodia Y assí mandó su Ilma que se adreçen y buelvan a pegar en dicha custodia y se ponga una vidriera que falta al reliquiario
Itm una cruz de plata que está encima los corporales¹⁸
Itm unas vinageras de plata sobredoradas
Itm unas crismeras¹⁹ de plata
Itm un reliquiario de plata para llevar a las masadas el sanctísimo sacramento con una bolsa de terciopelo
Itm dos portapazes²⁰ de plata sobredoradas
Itm un hisopo de plata grande
Itm una torrecilla de plata para llevar la extrema unción
Itm una pechina²¹ de plata para bautizar Halló haverse hecho de nuevo una fuente de plata grande dorado el medio con un escudo y las armas de san Pedro y barras doradas
Itm una salvilla²² de plata gravado el medio un escudo de san Pedro
Itm dos candeleros de plata de tornillos con dos escudos con las armas de san Pedro gravadas
Itm una palmatoria de plata
Hallo su Ilma estar toda esta plata limpia y cumplida y bien adreçada solo en la custodia se haga lo que esta ordenado.”

El catálogo correspondiente a brocados y sedas no es menos numeroso:

Brocado y seda

Pº una capa de brocado con su capilla
Itm un terno²³ entero de brocado
Itm una capita de brocado para llevar el santísimo sacramento a las masadas
Itm un terno de terciopelo verde con tres casullas dos son viejas y la otra es nueva

¹⁷ Vidrio claro y transparente que preserva la forma consagrada o alguna reliquia, dejándolas patentes a la vista.

¹⁸ Lienzo que se extiende en el altar, encima del ara, para poner sobre él la hostia y el cáliz.

¹⁹ Ampolla en la que se guarda el aceite, consagrado por el obispo el Jueves Santo, para ungir a los que se bautizan y se confirman.

²⁰ Placa de material precioso, con imágenes en relieve o esmaltadas, que, en las misas solemnes, los fieles besaban en la ceremonia de la paz.

²¹ Concha.

²² Bandeja con encajaduras donde se aseguran las copas o tazas que se sirven en ella.

²³ Vestuario que consta de casulla y capa pluvial para el oficiante y de dalmáticas para el diácono y subdiácono.

Itm un terno violado de terciopelo con casulla de lo mesmo y canesa²⁴ de brocado
Itm otra casulla de chamelote²⁵ colorada ya vieja
Itm una capa de damasco blanco con su canesa de brocado
Itm un terno de damasco blanco tiene la casulla canesa de brocado
Itm una casulla de cotonina²⁶ blanca
Itm una capita para llevar el santíssimo sacramento de raso pajizo vieja
Itm un gremial²⁷ de chamelote colorado
Itm otro de damasco violado con borlas de hilo de oro
Itm otro gremial de damasco blanco con flecos de hilo de oro
Itm otro de chamelote violado
Itm una capa de chamelote negro con su terno de [...] viejo
Itm una casulla de terciopelo negro vieja
Itm un frontal²⁸ con su adreço de brocatelo²⁹ usado
Itm un frontal de terciopelo carmesí con una ymagen en medio del sr san Pedro de brocado
Itm otro de damasco blanco con una ymagen de nuestra Sra en medio
Itm otro de damasco blanco viejo
Itm un frontal de damasco violado con una ymagen de san Pedro en medio
Itm un frontal de chamelote violado con una cruz de terciopelo colorado en medio”

Una iglesia nueva

El obispo Figueroa encontró un templo rico en ornamentos pero de reducidas dimensiones, posiblemente poco capaz para el volumen de creyentes de Ademuz y su área de influencia. Su situación, en la cumbre de la villa y al borde de un barranco con frecuentes desprendimientos, lo hacía de dificultoso y tortuoso acceso, peligrando, además, su perdurabilidad. Para colmo de impedimentos, la mitad de sus capillas estaban sin ornamentos y descuidadas desde hacía tiempo, por el olvido y la desidia de sus patronos benefactores como los Ruiz de Lihori o los Castellblanc, señores de Torrebaja.

Todos estos elementos se combinaron e hicieron fraguar la idea de la construcción de un nuevo templo parroquial. Reproduzcamos parte del texto de Figueroa, que es bastante ilustrativo:

(...)Considerando también que la fábrica al presente tiene seiscientas libras en dinero y está arrendada en trescientas. a ynstancia y petición del Rector Justicia y Jurados de la

²⁴ Vestimenta corta y sin mangas.

²⁵ Tejido fuerte e impermeable, que originalmente se hacía con pelo de camello y después con el de cabra, mezclados con lana, y más recientemente con lana sola.

²⁶ Tela de algodón.

²⁷ Paño rectangular, igual en forma, dimensiones y adorno a un frontal de altar, que pendiente de sus manos llevan tres clérigos en ciertas procesiones.

²⁸ Elemento de tela (otras veces de metal, madera u otro material) con que se adorna la parte delantera de la mesa del altar.

²⁹ Tejido de cáñamo y seda, a modo de damasco, que se emplea en muebles y colgaduras.

dicha villa **proveyó y mandó que se edifique una yglesia de nuevo** que sea de competente largura y anchura con su cabo de altar junto a la plaça en medio del pueblo en el sitio donde están las casas de Pedro Blasco tomando aquellas y las demás circunvecinas que fueran necesarias para el dicho edificio pagando a sus dueños el justo valor el qual dicho sitio su Ilma Rma reconoció y juzgó ser conveniente con que la puerta de la yglesia quede hazia la dicha plaça la qual dicha nueva yglesia sea de la invocación de San Pedro y acabada se trasladen a ella los retablos ornamentos é insignias que ay oy en la yglesia vieja y que en esta yglesia se hagan sus capillas en el cuerpo donde los parroquianos puedan hazer sus instituciones en befficio de la yglesia y que por agora las campanas se queden en la torre donde aora están (...)

Es significativo que la iniciativa para la construcción de la nueva iglesia partiese del rector, el justicia y los jurados de la villa, es decir, las autoridades locales, iniciativa que el obispo convertirá en mandato de pronta ejecución.

Otro aspecto llamativo es el lugar elegido para la erección del edificio. Se renuncia a la única plaza espaciosa existente dentro de la villa medieval, en su mayor parte de calles estrechas y tortuosas, y se opta por otro espacio, también amplio, pero que se abre extramuros en las inmediaciones del Portal de San Vicente. La expansión urbanística ya se había consolidado en esa dirección, con lo que el nuevo templo no haría sino corroborar esta tendencia. Lo que había sido, en tiempos medievales, un arrabal, es decir, un barrio marginal de la villa, se convertiría rápidamente en el eje principal de la población.

Decadencia y desaparición de la vieja parroquial

Tan pronto sea consagrada la nueva iglesia arciprestal de San Pedro y San Pablo, en 1644, la vieja parroquial de San Pedro caerá paulatinamente en el olvido y el abandono, hasta su desaparición definitiva. A partir de esa fecha es despojada de retablos, imágenes, mobiliario, etc. que son reaprovechados de inmediato en la nueva fábrica.

En 1653, con motivo de la visita del obispo Fray Francisco Gavaldá, ya ha descendido de rango y se le denomina **ermita de la Santa Cruz, San Cristóbal y Santa Bárbara**³⁰. Esta advocación múltiple es reveladora del ambiente postrentino que se vive en esas fechas, favorecedor del culto a los santos. Con todo, es tal el descuido y la dejadez en que se halla, que el

³⁰ “Esta hermita es la que antes era yglesia Parrochial cuyo título es de Sta Cruz San Cristóval y Santa Bárbara la qual también visitó su Ilma Rma [mandó] que de la fábrica se acuda en los sábados a çevar la lámpara para que arda en dichos días”. A. C. S. 549 / IV-3-6, fol. 272.

obispo Gavaldá tiene que ordenar que los sábados se suba a cebar la lámpara de la antigua parroquial.

En las visitas del siglo XVIII, la vieja parroquial deja de ser mencionada en el catálogo de bienes de la iglesia de Ademuz. Por ello, es lógico pensar que desapareció a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII. El mismo obispo Gavaldá, en el texto de la visita *ad limina* que envía al Papa en el año 1656, relata la destrucción de dicho templo como consecuencia del terremoto que asoló estas tierras en junio de ese mismo año, y que afectó también gravemente a su viejo cementerio, al castillo y, en menor medida, a la nueva arciprestal que, por esas fechas, ya estaba en avanzado proceso de construcción³¹.

El tan traído y llevado tema del terremoto afectó de lleno a la antigua parroquial, que posiblemente la dejó ya inservible para el culto. Este hecho descrito por Gavaldá en la visita *ad limina* de forma exagerada y algo fantasiosa, se sumaba a otros hechos luctuosos como la epidemia de peste que a finales de la década anterior había asolado el reino. Estos sucesos, vistos en el momento como auténticos castigos divinos, probablemente fueron determinantes a la hora de adjudicar la triple advocación al viejo templo; tanto san Cristóbal como santa Bárbara eran invocados antiguamente contra la muerte súbita, sin confesión ni comunión posibles, la peor muerte que podía sufrir un buen cristiano.



Ermita de Santa Bárbara de Ademuz

Muchos años después, en las inmediaciones del lugar en el que un día se asentó la antigua parroquial, y reutilizando algún material de ésta que aún puede verse *in situ*, se levantó una nueva ermita, que conservó solamente la última de su triple advocación en el siglo XVII: **Santa Bárbara**³². Su lamentable estado actual es fruto de la dejadez y de las

³¹ CÁRCEL ORTÍ, M. M. 1989. *Relaciones sobre el estado de las diócesis valencianas. Vol. III. Segorbe*. Valencia. También, véase ABABOL, número 9. Ademuz, 1997.

³² Santa Bárbara era la advocación que mejor se acomodaba a las peculiares características del paraje y, por lo tanto, la que perduró hasta la actualidad. Princesa oriental, fue encerrada por su padre en una torre

continuas agresiones a que ha sido sometida en las últimas décadas³³. Por otro lado, es curioso que los actos en honor de la Santa Cruz³⁴, antaño de los más concurridos del calendario festivo de Ademuz, se desarrollaban hasta hace poco en dicho templo y no en la parroquial.

Ambos detalles son muestra del esfuerzo por mantener vivo el recuerdo de la vieja ermita de Santa Cruz, San Cristóbal y Santa Bárbara en este lugar, cuyo prestigio estuvo durante mucho tiempo en el subconsciente colectivo de los habitantes de la villa de Ademuz, como memoria de la primitiva iglesia parroquial de San Pedro.

© Raúl Eslava Blasco
Valencia, 2001

con dos ventanas (ella abrió una tercera en honor a la Trinidad), al negarse a renunciar a la fe cristiana. Inamovible en sus convicciones, fue degollada por su progenitor, el cual cayó fulminado por un rayo. Estos datos hagiográficos la hicieron protectora contra el rayo, el trueno y los incendios, por lo que se le construían templos en las alturas, coronaba campanarios y protegía fortalezas. Del mismo modo, era patrona de artilleros (la pólvora lanza el rayo), de campaneros (las campanas al vuelo previenen los rayos) y de albañiles (por la tercera ventana que abrió en su cautiverio), entre otras corporaciones.

³³ Hasta los años 60 se conservaba su cubierta, la cual fue desmantelada por esas fechas para reaprovechar su material en el reteje de otros edificios: ello dejó la ermita en su estado ruinoso actual. La construcción, en los años 80, del nuevo depósito de aguas potables en el perímetro del castillo contribuyó, a su vez, a la alteración y el deterioro del entorno arqueológico y paisajístico.

³⁴ DOMINGUEZ HERRERO, M. y ANTÓN ANDRÉS, A.: “La fiesta de la Santa Cruz”. En *Ababol*, nº 18. Ademuz, 1999.